



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**COMUNICACIÓN SSPE/213/2019**

## **Operadores de C4i alertan a autoridades sobre probable privación de la libertad de una mujer, finalmente fue recuperada**

- Dos personas de sexo masculino fueron detenidas, la autoridad competente resolverá su situación jurídica

**Culiacán, Sinaloa, 31 de mayo de 2019.-** El monitoreo constante del sistema de videovigilancia por parte de los operadores del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones e Inteligencia (C4i), y la estrecha coordinación con las distintas corporaciones de seguridad, permitió la detención de dos personas de sexo masculino, uno de ellos fue captado cuando subía a una mujer contra su voluntad a una unidad motriz tipo “taxi”.

Operadores dieron seguimiento con los diferentes Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) y alertaron a todas las corporaciones de seguridad, a fin de darle alcance al automotor y salvaguardar así la integridad física de la mujer quien viajaba en la parte trasera del vehículo.

Luego de avanzar algunas calles, el taxi fue ubicado por parte de elementos de la Policía Municipal de Culiacán en Calzada Heroico Colegio Militar, entre las calles Plan de Guadalupe y Plan de Ayala, en la colonia Sinaloa de esta ciudad, acto seguido, el hombre y el taxista quedaron en calidad de detenidos y fueron puestos a disposición de la autoridad competente para deslindar responsabilidades.

La mujer, tras ser resguardada por las autoridades, acudió ante la instancia correspondiente a fin de interponer una denuncia por este hecho.

Con estas acciones preventivas y de coordinación, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, que encabeza Cristóbal Castañeda Camarillo, en coordinación con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones e Inteligencia (C4i) y corporaciones de los tres órdenes de gobierno, demuestra su compromiso por brindar la seguridad que se merecen los sinaloenses.